

Resumen de la reunión de Comisión Directiva de ADFI.

Lunes 20 de Marzo de 2017, 13:30hs. Sala gremial de ADFI, Facultad de Ingeniería.

Presentes: Jimena Alonso, Leonardo Behak, Italo Bove, María Noel Cabrera, Pablo Castrillo, Alejandro Gutiérrez Arce, Sandra Kahan.

Se aprueba la solicitud de licencia de: Cecilia Callejas, Gabriel Cazes, Roberto Pérez Rodino.

Previos:

- Gabriel Cazes solicita licencia de Directiva hasta el 15 de Agosto.
Se resuelve aprobar la solicitud. (7 en 7)
- Examen Cálculo 1:
La Directiva manifiesta su preocupación por los resultados del examen de Cálculo 1 del período de Febrero 2017, quedando atentos a lo que proponga la comisión nombrada por el Consejo el pasado martes 14/03.
Dado que esta problemática está inmersa en la formación de los estudiantes al ingreso, la Directiva de ADFI invita a los docentes a participar y/o aportar ideas a la COPE y a la Comisión Enseñanza del Claustro, que están estudiando el tema.
Se resuelve promover la realización de un taller institucional para conocer las acciones pasadas y promover acciones futuras sobre esta problemática. (7 en 7)

0) Gestión.

a) Aprobación de actas.

Acta del 06/03/2017: se aprueba. (7 en 7)

b) Control de la resoluciones pasadas.

- i. Docentes contratados.
- ii. Nombramiento de delegados docentes a la COPE.
- iii. Comisión estacionamiento.

1) Internos.

a) Mesa redonda sobre Género.

Será el 29/03 a las 17hs en la sala del Consejo.

Las oradoras serán Lilián Abracinskas (Directora de MYSU), Flor de María Meza (Coordinadora del grupo Derecho y Género) y la Decana María Simon.

Se aprueba la impresión de afiches a color para difusión de la actividad. (7 en 7)

b) Llamado web ADFI: contrato y pago a gestoría.

La gestoría informa que por la contratación de Cristina Villaboa (de acuerdo al líquido) entre sueldo y BPS el total a pagar será de aproximadamente \$ 47,643. El alta se puede dar desde los 10 días anteriores al ingreso de la persona en la empresa, hasta el día del ingreso. Si se da después generará multa.

La gestoría cobra \$ 1.500 + IVA de honorarios por elaborar el contrato a término y la adaptación de esta contratación puntual a la nómina habitual. Esto es por única vez. La liquidación mensual y el trámite del BPS es sin costo mensual de gestoría porque nuestro acuerdo es "hasta 2 empleados".

Se le envió un correo al Director de la URI, Jorge Sotuyo informándole de la iniciativa. Este recomendó comunicarse con la dirección RT drupal@fing.edu.uy, a efectos de que Cristina coordine con la URI, particularmente con Miguel DaSilva y Felipe Zipitría.

Cecilia, Jorge y Sandra ya se reunieron con Cristina e intercambiaron ideas con el objetivo de elaborar un documento que establezca qué características debiera tener la página Web, cómo se realizará la capacitación de las personas que, una vez armada, deberán actualizarla, etc.

Se resuelve aprobar el gasto para la contratación de Cristina. (7 en 7)

c) Encuesta sobre recursos educativos disponibles.

Invitar a los integrantes de la comisión a la reunión de Directiva del lunes 24 de Abril. (7 en 7)

2) Cogobierno.

a) Sistematización de información sobre actividades académicas.

El miércoles 15/03 el Claustro de Facultad trató el tema “Memorias de la FING 2005-2010”, pasando a los órdenes la propuesta de que la Facultad tenga un Sistema de Información que permita mantener actualizados datos sobre sus actividades: enseñanza, gestión académica, etc.

Se entiende conveniente elegir uno o dos indicadores (de los mencionados en el documento) sobre los que interese tener información y avanzar hacia eso.

Se resuelve convocar a Directiva Ampliada para tratar el tema y definir cómo seguir. Citarla para el próximo lunes 3 de Abril, a las 14hs. Invitar especialmente a Consejeros y Claustristas docentes. (7 en 7)

3) Intergremial FING/ADUR/PIT-CNT

a) Encuentro Nacional de Estudiantes de Tecnólogo e Ingeniería (ENETI):

El CEI solicita colaboración. Envían informe sobre su participación en CONECTAr (Octubre de 2016).

Se resuelve apoyar la realización del ENETI con \$35,000. Volver a pedirles que envíen informe de la actividad, una vez realizada.(7 en 7)

d) Facultad de Medicina propone ajuste normativo al Régimen de DT.

Se posterga.